

00557



PODER LEGISLATIVO DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

30 OCT. 2015
13:30

HORA: _____

ANEXOS: 7 originales, 2 copias
Certificadas, 3 copias
simples y 2 fotografías



UNIDAD DE SERVICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO (USEBEQ)

SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

OFICIO DRH 072 /2015

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de Octubre del 2015.



H. QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
P R E S E N T E.-

De conformidad con el Título Décimo, Capítulo I de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Querétaro, referente al trámite de la Jubilación y Pensiones, publicado en la Sombra de Arteaga, de fecha 20 de Marzo del 2009, y de acuerdo a la solicitud de **Jubilación de fecha 02 de Septiembre del 2015 del C. HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ MEINARDO con categoría de Maestro de grupo de primaria foráneo**, adscrita a esta Dependencia, anexo me permito proporcionar a usted los siguientes documentos:

- ✓ Constancia de antigüedad e ingresos de **fecha 27 de Octubre del 2015**, suscrita por la Jefa del Departamento de Administración de Personal de ésta Unidad, que contiene la siguiente información:
 - A) Sueldo presupuestal.
 - B) Antigüedad efectiva en el servicio.
- ✓ Original de solicitud de Jubilación suscrita por el trabajador dirigida al Coordinador General y al Director de Recursos Humanos de esta Unidad.
- ✓ 3 últimos recibos de sueldo del trabajador.
- ✓ Copia Certificada de Acta de Nacimiento del trabajador.
- ✓ Dos fotografías del trabajador.
- ✓ Copia Certificada de Identificación Oficial expedida por el IFE al trabajador.
- ✓ Constancia de Licencia Pre-jubilatoria del trabajador.
- ✓ Decreto por el que se crea el Organismo Descentralizado "Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro (USEBEQ)".
- ✓ Convenio que celebra la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el estado de Querétaro y la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de fecha 22 de Mayo de 1996.

Atentamente

~~LIC. FRANCISCO JAVIER DEÑA POSADA~~
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

c.c.p.- Lic. José Alfredo Botello Montes.- Secretario de Educación del Estado
c.c.p.- Ing. Enrique de Echavarrri Lary.- Coordinador General de la USEBEQ
c.c.p.- Dr. Alejandro Saracho Luna.- Subcoordinador de Gestión Administrativa de la USEBEQ

FJPP/LMNMS/amb
TC

Domicilio:
Av. Miguel Alemán, No. 1000
C.P. 76000, Querétaro, Qro.
Tel. 76000

QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO

Asunto: Petición de Jubilación.

Santiago de Querétaro, Qro., 02 de Septiembre de 2015.

LIC. JOSÉ JAIME CÉSAR ESCOBEDO RODRÍGUEZ
COORDINADOR OPERATIVO DE LA USEBEQ
P R E S E N T E .

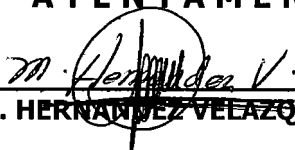
AT'N.: LIC. MA. DEL SOCORRO BENITEZ GONZALEZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

El que suscribe, se dirige ante Ustedes de la manera más atenta, para solicitar la Jubilación en la plaza **ESTATAL** que vengo desempeñando desde hace **32** años, 11 meses, para lo cual me permito dar a conocer los siguientes datos:

NOMBRE COMPLETO:	HERNANDEZ VELAZQUEZ MEINARDO
REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES:	HEVM560121ML6
CLAVE PRESUPUESTAL:	8812 E0281000980188
CENTRO DE TRABAJO:	PRIMARIA "JOSE MA. ARTEAGA"
CLAVE DE C.T.:	22DPR0872U
NÚMERO DE EMPLEADO:	6141
FECHA DE INGRESO:	01 DE SEPTIEMBRE DE 1982
LICENCIA PREJUBILATORIA:	01 DE OCTUBRE DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, reciba de mi parte un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



PROFR. HERNANDEZ VELAZQUEZ MEINARDO